

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

II.2.2. Nombramientos Administrativos

Decreto Rectoral 53/2011, de 7 de junio, por el que se nombra a D^a Begoña Aísa Peinó, Gerente de la Universidad Complutense de Madrid.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 23 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y los arts. 66.1.g) y 69.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el art. 7.1 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid; el art. 8.1,a) del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por Decreto 205/2003, de 9 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y con el acuerdo del Consejo Social, de fecha 6 de junio de 2011, he dispuesto lo siguiente:

Artículo único.- Nombrar a **D^a Begoña Aísa Peinó**, Gerente de la Universidad Complutense de Madrid.

Por la Secretaría General de la Universidad se procederá a dar el trámite pertinente a esta disposición.

Madrid, siete de junio de dos mil once.- El Rector, José Carrillo Menéndez.